

SE REALIZA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CEDH

Se presentó un informe bimestral de las actividades realizadas por este organismo público autónomo correspondiente a enero-febrero de 2023.

Culiacán, Sinaloa; 23 de marzo de 2023.- Encabezada por el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), José Carlos Álvarez Ortega, se llevó a cabo la segunda sesión del Consejo Consultivo en la que se dio a conocer el informe bimestral de las actividades realizadas por este organismo público autónomo correspondiente a enero-febrero de 2023.

El presidente de este organismo público autónomo destacó las diversas reuniones de trabajo sostenidas durante este periodo, como la LVI Asamblea Ordinaria y Congreso Nacional de la FMOPDH en la que se presentaron los Informes de Actividades de la Presidencia, de las Zonas y de la Comisión Especial para Atender la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes; la participación en mesas de trabajo con los temas, Educación sobre la violencia de género contra las mujeres, migración, Ombudsprudencia, Privación de la Libertad y Derechos humanos y la agenda Internacional: Límites de la convencionalidad, en las que personal de la CEDH Sinaloa participó en cada una de ellas.

También sostuvo reunión de trabajo con la titular de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable, en la que se abordó el tema sobre la situación de las personas desplazadas en el Estado. Asistió a la inauguración del Tercer Encuentro de la Coordinación Nacional Técnica de Armonización y Aplicación del Protocolo Alba y al acto de instalación de la Comisión Interinstitucional para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado, organizado por la Secretaría de las Mujeres.

La Visitaduría General, informó que durante este periodo se recibieron un total de 582 quejas, de las cuales 420 se resolvieron mediante orientación directa, 52 fueron solucionadas mediante los procedimientos de conciliación, 29 por falta de interés de la persona quejosa, 28 fueron turnadas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), al tratarse de asuntos de su competencia.

Las autoridades más señaladas ante este organismo público autónomo son: autoridades municipales con 42 quejas, seguida de la Fiscalía General del Estado (FGE), con 36; Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), con 18; la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), con 13 quejas, DIF Sinaloa y la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), con 4 quejas respectivamente, la Secretaría General de Gobierno con 3 quejas, mientras que la Secretaría de Salud y la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO) con 2 quejas.

En cuanto a los señalamientos hacia la autoridad federal y que fueron remitidos a la CNDH son, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 13 quejas; la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), con 6 quejas el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con 3 quejas; Guarda Nacional y la Fiscalía General de la República (FEMDO), con 2 quejas respectivamente.

De las 582 quejas presentadas durante el primer bimestre del 2023, 374 fueron presentadas por mujeres, lo que significa que el 64.3% de los expedientes registrados en el periodo noviembre-diciembre dieron inicio con motivo de queja presentada por una mujer.

De las quejas presentadas entre enero y febrero, 283 mujeres resultaron como agraviadas; 130 personas adultas mayores; 65 niñas, niños y adolescentes; 22 personas con discapacidad; 16 personas jornaleras agrícolas; tres personas con alguna adicción; personas de la comunidad LGBTTTIQ+ y periodistas, dos quejas y personas con VIH SIDA una queja.

En lo que respecta a las actividades en materia de promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos realizadas por la Secretaría Ejecutiva, se llevaron a cabo los Convenios de Colaboración con el Sistema DIF Sinaloa y la Asociación Paso Firme, I.A.P.; se realizó el conversatorio "Identidad nacional: El respeto a los símbolos patrios y su importancia en Derechos Humanos". Además de diversas actividades de capacitación tanto internas como a personas públicas y asociaciones de la sociedad civil. En cuanto al programa "La CEDH en tu municipio", se visitaron dos sindicaturas y 3 municipios. En total durante este bimestre se ejecutaron 371 actividades beneficiando a 10, 725 personas.

Referente a las actividades de la Secretaría Técnica, dentro de las obligaciones de transparencia que tiene este organismo público autónomo, se recibieron y atendieron 20 solicitudes de información, se elaboró y remitió a CEAIIP el Informe Anual de las solicitudes de acceso a la información; Se atendieron las obligaciones de transparencia (Art.99 y 95 de la LTAIPES) correspondientes al cuarto trimestre del año 2022, y se trabajó en el testado de 15 recomendaciones correspondientes al año 1998; en cuanto al programa de digitalización se continúa con el proceso de testado de 470 Recomendaciones que fueron digitalizadas. A la fecha, se han testado un total de 454 resoluciones.